

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año II.—Número 275

Redacción y Administración: Calle de San José, número 17.—Teléfono núm. 55

Jueves, 11 de marzo de 1915

## PARA QUE CONSTE

Como mucha gente ignora la trascendencia que en las luchas electorales tiene la proclamación de candidatos, diremos que, con arreglo al artículo 28 de la ley Electoral, «el hecho de haber sido proclamado candidato para una elección da derecho:

1.º A ser proclamado diputado en el caso del artículo 29 de esta ley (es decir, cuando no haya más candidatos que los proclamados; en Santander había lucha de todos modos, luego no producía ningún efecto este número 1.º)

2.º A fiscalizar las operaciones electorales.

3.º A nombrar interventores.

4.º A nombrar apoderados.

Todos estos derechos sólo tienen por objeto garantizar la legalidad de la elección a satisfacción del candidato.

Al proclamar, pues, a un candidato sólo se le facilita el ejercicio de un derecho, que, como tal, es respetable para todos.

Nadie necesita, para ser elegido diputado, haber sido proclamado con anterioridad al día de la elección.

Cualquiera puede luchar en las elecciones sin ser candidato proclamado.

Muchas veces han triunfado candidatos que no habían sido proclamados antes.

## Decimos nosotros...

Era de esperar que *La Atalaya*, poniendo mal gesto a la verdad, contra la cual to las las armas se quiebran, no pueda resignarse a confesar que ha dado un golpe en vago cuando trató de confundirnos, sin otro resultado que demostrar una vez más su intemperancia en cuanto tiene relación con las artes menudas de la política.

Pero en su artículo de ayer opone un argumento digno, por lo menos, de ser considerado, y que por esto sólo merece nuestra réplica.

Si el señor Lavín—dice *La Atalaya*—ha procedido por su cuenta en la proclamación del señor Castillo, sólo de una manera podrá inhibirse la agrupación maurista de la responsabilidad que por aquel acto le alcanza: desautorizando públicamente al señor Lavín.

En primer lugar, para inhibirse la colectividad maurista de un acto en el cual no ha tenido parte, esto sólo le basta. Sin más que haber procedido el señor Lavín individual y aisladamente, sin nuestra deliberación y acuerdo, por los motivos que en su carta declara, ya quedamos totalmente inhibidos del asunto.

¿Que, siendo así, debemos desautorizar a nuestro amigo? Mal haríamos en ello, porque no tenemos la potestad de absolver o retener los pecados de la comunidad ni hemos recibido los poderes espirituales, de quien puede darlos, para definir el dogma y calificar los actos de nuestros correligionarios. Sería ello usurpación. Esto queda reservado al jefe del partido, que tiene la infalibilidad, y a quien el señor Lavín y nosotros habríamos de someternos, con todo amor y reverencia, si fuese condenado.

Mas poniendo sobre nuestra cabeza la opinión y la indiscutible autoridad de nuestro ilustre jefe, y dejándonos guiar de nuestras propias luces, nos parece que el acto del señor Lavín, examinado en sí

mismo y en relación con las circunstancias que en él consideramos, no debe ser exacerado y anatematizado como una transgresión de principios dentro de la más pura ortodoxia. Si así no fuera, confesaríamos nuestro error y humillaríamos nuestro juicio.

Y creamos esto, mirando al objeto y a las consecuencias puramente jurídicas y políticas de la proclamación de todo candidato.

Al objeto, que consiste en atribuirle el derecho—que todo ciudadano puede legítimamente recabar y libremente transmitir—de designar interventores para evitar el fraude.

A las consecuencias, la pureza del sufragio, la comprobación o verificación de las operaciones electorales.

Todo esto es perfectamente lícito y honesto y aun plausible, conforme a nuestro criterio.

Más arriba insertamos, para que los conozca quien los ignore, los artículos de la ley Electoral que tienen aplicación al caso:

Políticamente, el señor Lavín no ha ido más allá de lo que ha sido proclamado al candidato republicano. Le ha facilitado un derecho, según ley, sin perjuicio de nadie, sin menoscabo para nadie, ni aun para sus correligionarios, que, ejercitando el suyo idénticamente, han logrado las mismas garantías.

Circunstancialmente, entendemos que sólo el interés de un partido, en ciertos casos, podría condicionar y aun impedir un acto de esta naturaleza; y eso, a nadie extraño a la colectividad le incumbe discernirlo y evitarlo.

He aquí, en pocas palabras, como entendemos y juzgamos el acto del señor Lavín.

\*\*\*

Mas algo debemos decir también de las artes que emplea *La Atalaya* para exonerar a nuestro amigo y poner en mayor evidencia lo que tan insano y reprochable le parece.

Considera *La Atalaya* que al estampar y poner en solfa tan lindamente el nombre del señor Lavín en sus entrefiletos, aun restituyendo a nuestro amigo el dictado de señor, ha salvado todos los respetos y miramientos que debía merecerle? ¡Vamos, que no!

Bien estaría que juzgase como le venga en gana sus actos, en un artículo, o en dos, o en una serie de artículos, porque cosas son estas que Dios—mal hacemos en invocar a Dios—, que la política, entrega a las disputas de los hombres.

¡Pero las formas, pero los modos, y aun podríamos decir los modales o las maneras!

¿No cree *La Atalaya* que si nosotros estuviésemos tocados de su espíritu o de su mala intención, podríamos también dar cabida en nuestras columnas a otros entrefiletos, a otros temas ingratos e incisivos que nos veda la buena política y la consideración que nos merecen no sólo nuestros amigos, sino también nuestros adversarios?

Y conste que por nosotros puede seguir haciendo lo que guste, porque los comentarios que con esto suscite no nos han de perjudicar de ningún modo, ni al señor Lavín tampoco.

¡Los conocemos ya!

¡Y oiga nuestro colega los que por ahí se hacen del famosísimo cuento *Amarillo ouí y amarillo pas...!!!*

## El Banco de España.

La última sesión.

MADRID, 10.—Hoy se ha celebrado la quinta y última reunión de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del señor Domínguez Pascual.

El marqués de Casa-Puente pidió que se reformara el reglamento, con objeto de limitar la duración de los discursos.

El señor Caamaño hizo algunas observaciones sobre el auxilio que se presta a la Caja de pensiones de los empleados.

Le contestó el señor Balda diciendo que el Consejo tendrá en cuenta las observaciones.

Después se dio lectura del dictamen sobre la proposición del marqués de Mochales para que asistieran a las reuniones que se celebren en lo sucesivo.

El señor García Gutiérrez defendió al Consejo y propuso un voto de gracias y que no se hiciera constar en acta la proposición del marqués de Mochales.

Intervino el señor Gómez Guanes en nombre del Consejo y se procedió a votar la proposición del señor García Gutiérrez, siendo aprobada y acordándose que el Consejo deliberase sobre la oportunidad de que conste en acta la petición del marqués de Mochales.

A continuación se trató del dictamen sobre la proposición del señor Calatravejo, interviniendo el conde de Torreánz.

Después se dio cuenta de una proposición pidiendo la reelección de los consejeros a quienes correspondía cesar.

El señor Fresnedo propuso que la proposición fuera aprobada por aclamación.

El señor Calatravejo retiró su proposición, siendo sostenida por el marqués de Aldama, quedando elegidos consejeros los señores Rolland, Peña, Chávarri y Céspedes.

El señor Domínguez Pascual dió las gracias a los accionistas por el interés y la constancia con que han asistido a las reuniones.

La cola del Carnaval.

Por teléfono.

MADRID, 7.—Noticias recibidas de Santiago de Galicia dan cuenta de que se ha celebrado una manifestación, a la que ha dado origen el siguiente hecho:

Durante los últimos Carnavales, varios estudiantes organizaron una «Tuna», salieron por las calles de la población y recorrieron algunos pueblos de la provincia.

La «Tuna» se organizó con el fin de postular y destinar la recaudación obtenida a engrasar la suscripción abierta para erigir un monumento a la «Pesceta gallega Rosalía de Castro».

El tiempo transcurrió, y los de la estudiantina no acudían a rendir cuentas ante el Comité encargado de arbitrar recursos para el fin indicado.

Luego se vino en conocimiento de que los «tunos» habían juzgado más cómodo gastarse alegremente lo recaudado, en lugar de entregarlo al Comité.

Enterados de este hecho algunos estudiantes, invitaron a sus compañeros a una reunión, que se celebró anoche, para juzgar la conducta de los individuos que integran la «Tuna».

La reunión se celebró y los malversadores fueron acremente censurados por su proceder.

Al terminar la reunión se organizó una manifestación, que se dirigió a la redacción del periódico *A Miña Terra*.

Los manifestantes, dando gritos de protesta por la conducta de los «tunos», pretendieron asaltar dicha redacción.

La Policía les salió al paso y trató de disuadirlos de su propósito; pero como insistieran en su actitud, la Policía se vio obligada a dar varias cargas para disolver a los manifestantes.

Varias personas resultaron con contusiones.

La excitación que este hecho ha producido es grande, y existe el temor de que se repitan los sucesos.

do salían por la noche de casa de su hermano, el marqués de San Francisco, el señor Sevillano y su esposa, fueron detenidos a la puerta de su propio domicilio por un grupo de 40 policías, al mando de un coronel, y obligados a montar en un automóvil, que los condujo a una especie de prisión preventiva, donde hubieron de pasar la noche, teniendo por albergue un carruaje, en el cual, a guisa de alfombra, había un saco lleno de paja.

Al día siguiente fueron trasladados al cuartel de San Pedro y San Pablo, donde le comunicaron al señor Sevillano que quedaba preso por orden del Gobierno, pero sin expresarle la causa de la detención.

A su señora se la dejó en libertad de volver a su domicilio, mas ella solicitó y obtuvo permiso para no separarse de su esposo, y logró también que le permitieran llevar colchones para dormir.

Con este objeto fué la señora de Sevillano a su casa y se encontró con que había sido asaltada la noche anterior por la policía, a pretexto de practicar en ella un registro.

Los muebles se hallaban abiertos violentamente, habiéndose llevado los asaltantes la mayoría de las prendas de ropa, las alhajas, el dinero y todo lo que consideraron de algún valor, amén de saquear la despensa.

Guardados por centinelas de vista, armados, permanecieron los señores de Sevillano ocho días en el referido cuartel, teniendo recibir de un momento a otro el orden de fusilamiento del esposo; que tales procedimientos emplea, por lo visto, Carranza con la gente que no le es adicta.

Al fin, a las once de la noche del día 16 les fué comunicada la noticia de que a las nueve de la mañana siguiente serían embarcados en el *Samara*, con rumbo a España, y a tal hora tuvo la señora de Sevillano que salir a reunir las ropas que les habían dejado y provistarlas de dinero en casa de su familia.

Dos policías los condujeron el día 17 a bordo del *Samara* y los entregaron al capitán de este buque, con la advertencia de que no deberían desembarcar hasta llegar a España.

Las manifestaciones hechas por algunos viajeros del *Samara* demuestran que la vida en Méjico se hace cada día más difícil, aun para aquellas personas que están alejadas de las luchas políticas que arruinan a la nación.

El pan escasea de tal manera, que solamente en algunas casas de gentes bien acomodadas se come, pero en pequeñas cantidades.

La carne es también poco abundante, y algunos artículos de ultramarinos se han agotado por completo.

Los atropellos que cometen las tropas de Carranza son incontables. Se deporta y se fusila a capricho y, por lo tanto, se tiene siempre la vida pendiente de un hilo.

Cuando el ministro de España en Méjico trató de abandonar la capital, trataron varios policías de practicar un registro en su residencia oficial y gracias a la enérgica actitud que adoptó nuestro representante, apoyado por el de Norte América, no llegó a consumarse el atropello.

En Méjico se asegura que a los carrancistas los provee Cuba de armas y municiones, pues recientemente fué detenido por los zapatas en Progreso un buque cargado de fusiles.

Uno de los señores de Carranza que más se distingue en estas tropelías es el general Obregón, el cual se halla ahora recluido en un hotel por temor a que asesinen en las calles, pues recientemente fué objeto de un atentado. Por este hecho fueron fusilados diez partidarios de Zapata.

Como se ve por todo lo escrito, la vida en Méjico es una delicia y lo será si el Gobierno de los Estados Unidos, con las razones que acostumbra a usar, no lo remedia.

EL VAPOR «SAMARA»

## LA SITUACION DE MEJICO

Por telégrafo

Crítica situación.—El Gobierno yanqui.—Buques de guerra.—Los extranjeros.

MADRID, 10.—La prensa inglesa afirma que la situación de Méjico ha entrado en un período sumamente crítico, existiendo temores por la suerte de los extranjeros.

Las noticias de Washington dicen que el presidente Wilson y el ministro de Marina yanqui han celebrado una conferencia, acordando enviar dos buques de guerra a Guatemala.

El general Carranza ha embarcado con destino a Wyvisbrok.

Las últimas noticias afirman que ya han salido para Méjico dos buques de guerra norteamericanos.

Otros informes aseguran que los extranjeros han comenzado a evacuar el país.

El general Obregón ha declarado que los extranjeros podían seguir en Méjico, porque no corrían peligro.

## Día político.

Por teléfono

Habla el señor Dato.

MADRID, 10.—Los representantes de la prensa acudieron a la hora de costumbre a celebrar su acostumbrada entrevista con

## Para diputados provinciales

CANDIDATURA MAURISTA

Por Santander

Don Fernando Quintanal Saráchaga

El jefe del Gobierno, en su despacho oficial de la Presidencia.

Al ser recibidos por el señor Dato, éste les dijo que los Reyes y los infantes continuaban sin novedad en Sevilla.

Manifiesto que en el ministerio de la Guerra se habían recibido, como de ordinario, telegramas de Marruecos, y todos actúan tranquilamente en las plazas y posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Añadió que el ministro de la Guerra se encuentra ya de regreso en Madrid, después de haber pasado unos días ausente de la corte, y que mañana asistirá al Consejo que se celebre en la Presidencia.

Habiendo de ese Consejo dijo el jefe del Gobierno que el ministro de Gracia y Justicia dará cuenta a sus compañeros de los expedientes de indulto que tiene ultimados.

El señor Burgos Mazo deja para más adelante los expedientes de indultos graves que han de ser presentados al regio perdon el día de Viernes Santo, en el acto de la adoración de la Cruz.

El ministro de Fomento llevará a dicho Consejo el expediente relativo a los riesgos del Alto Aragón.

A continuación anunció el presidente de breve marcha a Huelva el ministro de Gracia y Justicia.

Este señor se detendrá en Sevilla, con objeto de asistir al acto de entrega del primer grupo de casas baratas, construidas en la Huerta del Fraile por el Patronato real de casas para obreros.

Yo—añadió el señor Dato—hubiera querido asistir también a ese acto, pero no puedo por razones electorales.

Añunció que los Reyes se encontrarán de regreso en Madrid la semana próxima.

Terminó el presidente su conversación con los periodistas diciendo que no es exacto que la Comisión de Brianna que fué a Madrid pidiera que sólo se rebajaran los flates para dicha población, sino que la petición se hizo para todos en general.

En Gobernación.

Cuando los periodistas se trasladaron al ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el señor Sánchez Guerra.

Este mostró a los representantes de la prensa un número del periódico *Revista Mercantil*, de Valladolid, en donde se inserta un artículo en el que se asegura que no faltarán las subsistencias en aquella región.

Luego dijo el señor Sánchez Guerra que le había visitado el subdirector de la Guardia civil, con el que celebró una conferencia.

También le ha visitado el ex ministro de Instrucción pública, señor Bergamín.

Conferencia.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de la Gobernación los generales Miranda y Luque y el alcalde de Madrid.

Las Obligaciones del Tesoro.

Hoy se han suscrito Obligaciones del Tesoro por valor de 375 000 pesetas.

Una Comisión.

Ha salido para Barcelona la Comisión técnica que estudiará e informará acerca de las condiciones de las aguas de que se surte la población.

Del Gobierno civil.

Conceder el señor Aranguren de que sus colegas los gobernadores civiles de San Sebastián y de Vizcaya habían expulsado de sus respectivas provincias a una numerosa caravana de gitanos internados de Francia, dió las órdenes oportunas para que no se les permitiera sentir sus reales en la Montaña, si a ella arribaban.

Efectivamente, la caravana, aunque disminuida, entró en Santander por Castro Urdiales, llegando hasta el Astillero 52 gitanos entre hombres, mujeres y niños.

Ayer, y conducidos por la Guardia civil, estuvieron en el Gobierno y en la Alcaldía dos de los gitanos, a quienes se concedió carta de socorro, ordenándoles que no se detuvieran en el Astillero y que sigan su viaje a Asturias, que es a donde piensan dirigirse.

Has subsistencias.

Por telégrafo

Un mitin.

PONTEVEDRA, 10.—En el Centro Obrero se ha celebrado un mitin para pedir al Gobierno que adopte medidas que eviten la carestía de las subsistencias y fomenten las obras públicas para conjurar la crisis del trabajo.

El trigo.

LEON, 10.—La existencia de trigo en esta capital es de 924.700 kilos y la de ceneno de 100.000.

En la provincia hay 190.000 kilos de trigo y 80.000 de ceneno.

Como estas cantidades se consideran in-

suficientes, se ha pedido al Gobierno que envíe una importante cantidad.

Ofrecimientos.

MADRID, 10.—El ministro de Hacienda, sabiendo que escasea el trigo en Alicante y Murcia, ofreció algunas cantidades a precio de 38,50 pesetas.

Desde Alicante ha sido rechazada la oferta, por considerar el precio elevado.

Desde Murcia han contestado que quieren el trigo a ningún precio.

MUERTOS Y HERIDOS

CATASTROFE FERROVIARIA

Por telégrafo

MADRID, 10.—Se ha recibido un telegrama de Vigo dando cuenta de que el tres correo danés chocó con una enorme piedra caída de la ladera.

Dos coches de tercera clase empotraron contra la máquina, el furgón de cabeza y quedaron hechos astillas.

Se sabe que algunos viajeros murieron aplastados entre los restos de los vagones, pero se ignora el número de víctimas.

El subsecretario de la Gobernación, a quien esta noche consultaron los periodistas, dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Pontevedra en el que le comunicaba que entre las estaciones de Filgueira y Frieira el descarrilado del correo a causa de un desprendimiento de tierras.

En el accidente murió el maquinista y fueron heridos varios viajeros.

Con el número de hoy acompañamos prospecto del conocido medicamento *Calvo*, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores por su interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las vejecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en casa de señores Pérez del Molino y Compañía, Leopoldo Ontañón, Hernán Cortés, A. V. Villafranca y Calvo (droguería).

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado de los Dardani miables gran le, Dardanus, de cañar sus b naretas de Com bión británi cator.

Este es el ba flexible, Agan lili, Venganceo (Marina in magne, Gato), ha forzado

De la guerra europea.

Un submarino alemán, a pique.

Un coloso del mar.

Continúa el ataque de las escuadras aliadas a los Dardanelos, y si los últimos informes son exactos, que lo dudamos, su acción es tan eficaz y tan rápida, que la caída de Constantinopla está a punto de escribirse en la historia de la guerra.

victorias de invierno en la Masuria, y la cantidad verdaderamente extraordinaria de prisioneros de guerra hechos en las tres últimas semanas en los Cárpatos y en la Bukovina, han elevado a un millón el número de prisioneros de guerra que se encuentran en poder de los alemanes y austriacos.

El número de rusos prisioneros en Alemania se eleva a 462 000; Austria-Hungría tiene por lo menos 230 000 rusos. Esta última cifra no puede comprobarse con exactitud, porque las relaciones austriacas sólo indican hasta ahora el número total de los prisioneros, sin clasificarlos por la nacionalidad.

De estos números, calculados más bien de menos, resulta un gigantesco ejército de 1 043 000 prisioneros de guerra, de los cuales tiene Alemania tres cuartas partes, y una Austria. Dos tercios del número total de prisioneros son rusos.

Las pérdidas sufridas por los aliados deben apreciarse mucho más altas, porque el número de oficiales entre los prisioneros es muy elevado.

En la Alta Alsacia.

Dicen de Amsterdam que los alemanes están realizando constantes avances en la Alta Alsacia.

Con ellos han conseguido desalojar a los franceses de todos los valles de los Vosgos, al Norte de Yhan.

Actualmente los franceses sólo ocupan los valles de Amarin y Doller, que se encuentran bajo la protección de las fortalezas de Belfort.

Cada día que pasa se va reduciendo notablemente la pequeña franja fronteriza que tienen en su poder los franceses, que se han visto obligados a internar en Francia a la población de Yhan, que los alemanes bombardean intensamente.

También en el extremo Sur de Alsacia los alemanes han empezado el bombardeo de los pueblos franceses fronterizos, que se hallan fortificados.

Declaraciones comentadas.

Llegan noticias de Roma diciendo que en los Círculos políticos están siendo muy comentadas las declaraciones que en el discurso que durante la ceremonia celebrada en Gaeta pronunció el presidente del Consejo, Salandra, al contestar al general Morro de Low-ns.

Este terminó el suyo diciendo: «Excelencia: Si nuestros jefes nos mandan quedarnos, nos quedaremos; pero si mandan marchar, marcharemos adelante siempre, y sobre todo en nombre del Rey de Italia».

Salandra abrazó al general, y después de decir que el país debe estar lleno de confianza, y hallarse presto, añadió: «Yo os lo digo con una conciencia angustiada: todos nosotros sabemos cumplir con nuestro deber como lo ha dicho el general Morro, en nombre del Rey de Italia».

Estas palabras produjeron gran impresión. Después Salandra manifestó que durante quince días todos comerán el noble pan negro del soldado.

Estas palabras causaron honda sensación. Terminada la ceremonia se produjo un incidente digno de mención. Algunas personas gritaron: ¡Viva la neutralidad!

Salandra les dijo entonces: «No, mis amigos; gritad conmigo: ¡Viva Italia!».

Estas manifestaciones del presidente, dicen los comentaristas que reflejan claramente la opinión que reina en el Gobierno acerca del conflicto europeo.

El parte oficial francés.

El parte oficial publicado por el Gobierno francés a las 3,40 de la tarde, dice así: «Al Norte de Arras, durante la noche del 9 al 10, ha reinado calma».

En la región de Perthes fracasaron tres violentos ataques de los alemanes contra la cima 196.

La infantería francesa llegó a una cima más allá, que es una obra fortificada por los alemanes y está situada al N.O. de Mesnil y cerca del ferrocarril de Perthes a Marión y Champaña.

En la Argonna, cerca de Fontaine Madame, los franceses destruyeron un bloqueo y avanzaron 80 metros de trinchera.

En un contraataque recuperaron los alemanes dicha trinchera, durante la mañana, entre Four de Paris y Poldain; pero los franceses, con un nuevo contraataque, se apoderaron de ella nuevamente.

Los alemanes intentaron recuperarla por segunda vez y sigue la lucha por su posesión.

El ataque del buque-hospital «Asturias».

El embajador de Alemania en Washington, con motivo de las averías del buque-hospital Asturias, ha publicado una nota en la que el Gobierno alemán reconoce que dicho buque fué averiado. Dicho buque pasó entre la bruma como un navio ordinario, y como los distintivos no fuesen muy claros, fué confundido con un transporte de tropas.

No fué conocido el error hasta después del primer cañonazo; pero, una vez descubierta, fué atacado por un submarino, que le lanzó un torpedo, el cual pasó a unos cincuenta y cuatro metros de la popa del buque.

Un buque atacado.

Dicen de Southampton que el buque inglés Lydra, que ha llegado con 50 pasajeros, fué atacado por un submarino, que le lanzó un torpedo, el cual pasó a unos cincuenta y cuatro metros de la popa del buque.

La actitud de Italia.

Según el Corriere d'Italia, la opinión pública alemana está cada vez más persuadida de que Alemania debetener un acuerdo razonable con Italia.

El Vossche Zeitung asegura que el viaje del conde de Tisza a Viena, la audiencia que ha sido acordada con el Emperador y las conferencias con el primer ministro austriaco tienen una relación directa con la actitud de Italia.

Comunicado austriaco.

Desde Viena transmiten el siguiente parte oficial, hecho público por el Estado Mayor del ejército austriaco: «Ayer continuaron los violentos duelos de artillería al Norte y al Sur del Vistula».

Al Sur de Lubuznow los austriacos rechazaron un fuerte ataque de los rusos.

Estos intentaron una nueva incursión en Gortlice, que fué contenida con muchas pérdidas del enemigo.

Las tropas rusas siguieron combatiendo ayer frente a los Cárpatos, llegando hasta nuestras líneas; pero fueron rechazadas y dejaron en nuestro poder 600 prisioneros».

Preparativos austriacos.

Dicen de Cettigne que los austriacos están reuniendo tropas en los frentes de Grabovo y de Drina.

Ya ha roto el fuego contra las tropas montegrinas cerca de Gorajda y Fotes, habiendo bombardeado este último punto y matando varias personas.

También dicen que los austriacos han llamado las quintas de los años de 1873 a 1877.

El pánico en Austria.

De Budapest dicen que en Austria hay verdadero pánico por la proximidad de los rusos a las poblaciones de los Cárpatos.

La guerra aérea.

Comunican de Duncker que un «zeppelin» ha pasado sobre la población con dirección a Calais. Los fuertes y los cañones especiales dispararon inmediatamente contra él. El «zeppelin» tuvo que regresar por el fuerte viento reinante.

El capitán de un steamer danés dice que en el Paso de Calais ha visto los restos de un «zeppelin» flotando sobre las aguas. En dichos restos pudo leer la inscripción L 9.

También dicen que el «zeppelin» L 8 ha sufrido tan importantes averías, que ha quedado fuera de servicio.

El comunicado ruso.

Desde San Petersburgo telegrafían el siguiente parte oficial publicado por el Cuartel general del ejército ruso: «Las tropas rusas del Cáucaso ocuparon el día 7 una importante posición en Transcherok, arrojando a los turcos hacia el S.E. después de causarles muchas pérdidas».

Continúan librándose combates violentos entre el Viemen y el Vistula.

Nuestra artillería se ha apoderado de parte de una columna de avituallamiento del enemigo.

Entre las carreteras de Moljoo y Tonja rechazamos un ataque de los alemanes.

Estos han reanudado su ofensiva en la orilla izquierda del Vistula.

En la región del Pilitza nos apoderamos de gran número de prisioneros y mucha cantidad de material de guerra, entre el cual hay varias ametralladoras.

Los austriacos continúan su ofensiva en Baligraa.

Cerca del pueblo de Stutono, el enemigo se apoderó de una trinchera avanzada rusa, que estaba defendida por dos batallones.

Un obús alemán de seis pulgadas incendió el Almas, hiriendo gravemente a tres oficiales. El buque sufrió también una vía de agua en la línea de flotación, que pudo ser tapada.

¿Crisis en Bulgaria?

Dicen de Roma que en Sofía se habla de una crisis ministerial en condiciones parecidas a las de la crisis griega.

Dicese que el presidente del Consejo quería emprender el ataque de Constantinopla, a cuya política, que ponía a Bulgaria en contra de Alemania y Austria, se ha opuesto el Rey.

El presidente, después de un Consejo, ha celebrado con el Rey una extensa conferencia. No se sabe el resultado de esta entrevista, en la que se cree han tratado de política extranjera.

Los combates en la Champaña.

El Gran Cuartel general alemán ha publicado un parte oficial que dice: «Ha terminado la acción invernal en la Champaña, cuyo resultado ha sido ventajoso para las tropas alemanas».

Las tentativas de los franceses para romper el frente alemán han fracasado por completo.

Desde el día 17 de febrero los franceses intentaron nuevas luchas y emplearon en ellas más de seis Cuerpos de ejército; arrojaron innumerables proyectiles de los mayores calibres que se fabrican en Francia y en Norteamérica y dispararon en repetidas ocasiones más de 100.000 proyectiles diábolos, defendido sólo por dos divisiones incompletas de la Rhenania.

Estas tropas, en unión de algunos batallones de la Guardia y otras fuerzas, no sólo no se defendieron firmemente del enemigo, seis veces superior en número, sino que emprendieron frecuentes contraataques. En estas luchas aprisionaron 1.450 illesos franceses.

Aunque las pérdidas de los alemanes han sido grandes, las de los franceses ascienden a un número tres veces mayor. Han perdido más de 45.000 hombres.

El esfuerzo de los franceses no ha podido influir en las operaciones de Oriente.

En libertad.

Comunican de Constantinopla que los turcos han puesto en libertad al ex Sultán de Turquía Abdul Hamid.

La oficialidad alemana.

Comunican de Gnebra que la prensa alemana trata de la situación de la oficialidad de su ejército.

Según la prensa, los capitanes del ejército alemán ascienden con mucha mayor rapidez desde el comienzo de la guerra.

Los primeros tenientes, que antes tardaban en ascender seis años, tardan solamente año y medio.

Los subtenientes estaban en este grado once años y en la actualidad ascienden fácilmente.

Los nombramientos de la oficialidad no se hacen ahora provisionalmente, por la necesidad de cubrir bajas.

Mercancías embargadas.

Dicen de Roma que en Orlegia han sido embargadas por las autoridades 15.000 toneladas de arroz, alubias y avena destinadas a Alemania.

Expedición militar.

Un despacho de Roma comunica que el capitán de un vapor llegado a Malta desde Polebada, ha manifestado que ha visto pasar una expedición de 35 transportes con tropas destinadas a operar contra los Dardanelos.

Un detenido.

Comunican de Sofía que ha sido detenido por la policía un viajero procedente de Epiro, como supuesto jefe de una banda de malhechores que abrigaba propósitos de atentar contra el Rey Constantino.

Los transportes iban escoltados por grandes buques de guerra y torpederos franceses.

Parte oficial turco.

Desde Constantinopla transmiten el siguiente comunicado oficial del Estado Mayor del ejército turco: «Dos regimientos ingleses atacaron a las avanzadas turcas, llevando una sección de artillería».

Los ingleses fueron rechazados, dejando sobre el campo 200 muertos.

Buques a pique.

Comunican de Londres que el Almirantazgo británico ha publicado la siguiente nota: Los vapores ingleses Danquistan, de 3.738 toneladas; Plackwood, de 3.320, y Princess Victoria, de 1.108, fueron ayer hundidos por los submarinos alemanes, sin previo aviso.

El primero de dichos vapores fué torpedeado a la vista de Scarborough, y de sus 38 tripulantes sólo se salvó uno; el segundo fué hundido a la vista de Hasdingz, y el tercero a la vista de Liverpool.

La canoa del buque naufrago, ocupada por los tripulantes, fueron arrastradas por el remolque que formó el buque al hundirse.

Pérdidas inglesas.

Otra nota oficial publicada por el Almirantazgo británico, declara que las pérdidas inglesas en el ataque realizado contra los Dardanelos el día 4, fueron 25 muertos, 38 heridos y tres desaparecidos.

El comunicado alemán.

De Norddeich transmiten el siguiente parte del Gran Cuartel alemán: «Cerca de Souain las tropas bávaras han quedado victoriosas, después de una larga lucha, en la que muchas veces se llegó al cuerpo a cuerpo».

A Noroeste de Mesnil, los franceses perdieron en algunos sitios apoderarse de varias trincheras alemanas, pero fueron desalojados de ellas después de encarnizados combates.

Han fracasado los numerosos esfuerzos de los rusos para forzar el camino de Angustow.

La lucha al Noroeste y al Oeste de Pzsanisz, continúa favorablemente para los alemanes».

Un barco hundido.

Telegrafían de Rotterdam que el día 7 se fué a pique el vapor inglés Johoven, que con cargamento de carbón, se dirigía de Newcastle a Gibraltar.

La tripulación fué salvada, excepto dos marineros.

Informe de una Comisión.

Dicen de París que la Comisión nombrada para investigar los actos de violencia cometidos por los alemanes contra el derecho de gentes ha remitido al presidente del Consejo un segundo informe detallando una larga serie de vejaciones de que han sido objeto 10.000 paisanos franceses internados en Alemania y que injustamente han sido retenidos hasta hace breves días.

Refiere el informe numerosos actos de barbarie cometidos contra mujeres, niños y ancianos y acusa a la oficialidad alemana de haberlos cometido.

Pleito vigeo.

También comunican de París que aunque la prensa austroalemana se esfuerza en demostrar que la libertad del cardenal Mercier no ha sido nunca coartada, sus afirmaciones no hallarán eco, porque el prelado, en una carta que escribió el pasado febrero, protestaba de la conducta del general von Diszing, el cual detuvo su famosa pastoral y al hacerlo ofendió su dignidad eclesiástica.

Añaden los periódicos franceses que, ante la afirmación de un príncipe de la Iglesia y la interesada de la prensa austroalemana, no habrá quien dude de parte de cuál está la razón y la verdad.

Submarino alemán a pique.

Telegrafían de Londres que el Almirantazgo inglés ha publicado esta tarde una nota oficial asegurando que el destructor «Oriel» ha echado a pique al submarino alemán «U-20» y ha hecho prisioneros a todos sus tripulantes.

Más de periódicos.

La prensa suiza protesta de los daños que las autoridades alemanas están causando al comercio de su nación.

En Amberes están detenidas hace bastante tiempo muchas mercancías suizas y, no obstante las incessantes reclamaciones, aún no se ha conseguido ninguna restitución ni indemnización.

Los húngaros descontentos.

Un despacho de Basilea afirma que en Budapest reina gran descontento e indignación por la orden del Gobierno de que se incorporen a filas todos los hombres útiles de 17 a 42 años.

Hay que comer cerdo.

La Gaceta de Colonia dice que el gobernador de la Rhenania ha ordenado a los dueños de hoteles que de los dos platos de carne que sirven en las comidas, sea de cerdo uno de ellos.

A los contraventores de esta orden se les impondrá una multa de 20 marcos.

EN VIGO

Dicen de Vigo que, según noticias de Newport, en el mes de enero fué echado a pique por un submarino alemán el vapor Ayantins, en el canal de la Mancha.

El submarino recogió a la tripulación del buque naufrago, entre la cual había dos marineros gallegos, llamados Juan Horga y Manuel Santos.

Estos lograron burlar la vigilancia de los alemanes y se arrojaron al mar, siendo recogidos por un vapor pesquero, que los condujo a Dower, donde se presentaron al cónsul español.

Violento bombardeo.

Noticias llegadas de Atenas dicen que ayer mañana fué reanudado, con gran violencia, el bombardeo de los fuertes turcos en los Dardanelos.

Los acorazados ingleses que tomaron parte en el bombardeo concentraron sus fuegos contra los fuertes de Renkeny. Estos contestaron con vigoroso fuego durante tres horas, transcurridas las cuales fueron reducidos a silencio.

El dragado de las minas se prosigue activamente y sin incidentes dignos de mención.

El Khedive.

Comunican de Roma que, según una información tomada en los Círculos aristocráticos de Viena, el antiguo Khedive de Egipto, que se encontraba en el salón de la señora Schvart, amiga del Emperador, fué interrogado acerca de la situación en que se encontraba Turquía.

El Khedive contestó: «Turquía está perdida; no tiene ni hombres ni cañones».

Tal declaración ha causado viva impresión en los Círculos oficiales de Viena, por donde se extendió rápidamente.

El ataque a Smirna.

De Londres indican que se ha publicado el relato oficial del ataque a Smirna.

Dice que después del bombardeo del fuerte Yenekale, que sufrió graves averías, la escuadra británica avanzó en la mañana del 8, dragando el campo de minas.

En tanto realizaba esta operación sufrió el fuego de varias baterías secundarias, de las cuales una, que estaba provista de cuatro piezas de seis pulgadas, estaba instalada cerca de la Punta de Palo-Tabla, y la otra, provista de cinco piezas de 4,7 pulgadas, se hallaba a unos 150 metros de altura sobre el flanco de una colina.

Tres cañones de campaña se encontraban en una obra de defensa del puesto de guardia de Chiflik, y varias piezas de calibre más pequeño estaban disimuladas a lo largo de la ribera, en dirección Este.

Los buques aliados atacaron a una distancia de 7 a 8.000 yardas, y al cabo de una hora todas quedaban reducidas a silencio.

Por la tarde, los buques de guerra se aproximaron y, desde corta distancia, atacaron a la batería de Palec-Tabla, así como también a las otras baterías de la colina, y continuaron su fuego hasta que todas fueron reducidas a silencio.

Varios proyectiles de seis pulgadas alcanzaron al Euryalus y a otro acorazado, y varios fragmentos de granada que estallaron detrás de los buques de guerra alcanzaron a los buques-dragas.

Los aeroplanos.

Comunican de Roma que, dada la importancia que para las operaciones que se llevan a cabo en los Dardanelos tiene el descubrir los cañones enemigos hábilmente ocultos, los pilotos y observadores aliados han realizado vuelos poco afortunados.

Los aviadores han tenido que maniobrar con sus aparatos bastante bajos.

Uno de los aparatos fué alcanzado por un proyectil, que le hizo perder la estabilidad, y fué a caer en el mar, resultando heridos el piloto y el observador.

Otro subteniente, que tripulaba un hidroavión, al ejecutar un reconocimiento se aproximó tan cerca a tierra, que fué también herido.

Sin embargo, consiguió regresar al punto de partida.

El hidroavión 172 fué tocado por los proyectiles turcos 23 veces, y el número 7 lo fué ocho veces, en tanto que ambos trataban de descubrir las posiciones disimuladas.

El buque portaviones Ark-Royal tiene a bordo todo el material necesario para la conservación y reparación de los aviones que transporta.

Las operaciones en los Dardanelos.

Se reciben detalles de las operaciones de los Dardanelos, referentes a las jornadas de los días 6 y 7.

Día 6.—El Queen-Elisabeth, sostenido por Agamenon y el Ocean, comenzó el ataque del fuerte Hamidich-Tabla, defendido por dos piezas de 14 pulgadas y siete de nueve, y del fuerte Von-Hamidich-III, defendido por dos piezas de 14, una de nueve, una de ocho y cuatro de tres.

El Queen Elisabeth disparaba por encima de la península de Gallipolis.

Dos obuses y dos piezas de campaña contestaron y tres proyectiles de estas piezas de campaña tocaron al acorazado, pero sin causarle daños.

En el interior del Estrecho el Vanguard, el Albion, el Majestic, el Prince George y el acorazado francés Suffren canonearon las baterías F. de Saundere y las E. del monte Dardanus.

Los fuertes respondieron. El fuerte I de Rumil-Medjidich-Tabla, que había sido atacado anteriormente, respondió también, siendo tocado por un obús de 12 pulgadas.

Los proyectiles causaron también averías en los buques situados en los Dardanelos, pero sin causar averías grandes ni heridas.

Día 7.—Aprovechando el buen tiempo, los buques Gaulois, Charlemagne, Bonvet y Suffren penetraron en los Dardanelos para cooperar al bombardeo de las defensas de la entrada del puerto, efectuado por el Agamenon y el Lord Nelson.

Los acorazados franceses atacaron las baterías del monte Dardanus, reduciendo al silencio las baterías enemigas. Entonces, el Agamenon y el Lord Nelson, avanzando, canonearon por un tiro directo de 14 y 12.000 yardas los fuertes de defensa de la entrada del puerto.

Los fuertes I y U respondieron; pero al poco tiempo, después de un violento bombardeo, tuvieron que callar.

El fuerte L quedó también en silencio.

El Gaulois, el Agamenon y el Lord Nelson fueron tocados tres veces cada uno. Las averías no son graves. El último tiene tres heridos.

Durante las operaciones, el Dublin estuvo observando el istmo de Bonhair, siendo cañoneado y tocado tres o cuatro veces.

El paso difícil.

Un comunicado oficial inglés dice que el acorazado Queen Elisabeth entró en los Dardanelos con otros cuatro buques y bombardeó el fuerte de Kilitah, que se encuentra en la orilla Norte, en la parte más angosta del Estrecho.

ROYALTY : Gran café-restaurant : SERVICIO A LA CARTA Teléfono 617

Abonos químicos. GARANTIZADOS IMPORTACIÓN DIRECTA BONIFACIO ALONSO PASEO DE PEREDA (Muelle), 26.

Es ya indiscutible el resultado maravilloso del OVOGENO. Con este acelerante, las gallinas ponen muchos huevos y se crían sanas y gordas.—Droguería Pérez del Molino y Compañía.

Salón Pradera. Sección continúa desde las seis de la tarde a nueve de la noche. Estreno de la sensacional película, en tres partes, titulada El tesoro de Guatemala. Aventuras del detective Nat Pinkerton. Butaca, 0,50 general, 0,30. A las nueve y media, función organizada por el «Orfeón Cultural».

DISPOSICIONES OFICIALES

Los maestros interinos.

La Gaceta ha publicado la siguiente disposición del ministro de Instrucción pública:

Ilustrísimo señor: Teniendo en cuenta que en el plazo señalado en el real orden de 21 de febrero de 1913, si bien la generalidad de los maestros interinos que reunían las condiciones determinadas en el real decreto de 25 de agosto de 1911, solicitaron ser nombrados propietarios de escuelas nacionales de primera enseñanza de la antigua dotación de 500 pesetas, hoy elevada a 625, hubo, no obstante, otros muchos que, bien por hallarse ausentes, bien por enfermedad u otras causas, no elevaron a su debido tiempo, en el plazo determinado, sus peticiones, según así lo tienen manifestado a este ministerio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), en virtud de lo propuesto por V. I., se ha servido disponer: 1.º Que en el improrrogable plazo de quince días, a partir de la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, los maestros y maestras que, teniendo prestados servicios interinos con anterioridad a 1 de julio de 1911, no hubieran solicitado figurar en las listas mandadas formar por la real orden de 21 de febrero de 1912, podrán verificarlo dentro de dicho plazo, remitiendo a la Dirección general de primera enseñanza, por conducto de las secciones administrativas, sus instancias acompañadas de las hojas de servicios certificadas en debida forma, y en las que consten solamente los servicios prestados hasta el día 1 de marzo de 1913, por ser la fecha en que fueron cerradas las demás hojas de aquellos que acudieron oportunamente, y que obran en ese Centro directivo.

2.º Una vez terminado el plazo señalado en el número anterior, la Dirección general de Primera enseñanza publicará en la Gaceta de Madrid las listas, por orden de totalidad de servicios, de los maestros y maestras que reúnan las condiciones exigidas para ser nombrados en propiedad, a fin de que los Rectorados procedan a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4.º y 15 del real decreto de 25 de agosto de 1911, y a lo que este ministerio pueda ordenar respecto de provisión de plazas, con la actual dotación de 624 pesetas.

El correo y la guerra.

También ha publicado la Gaceta la siguiente disposición:

En vista de la situación creada por la declaración de los señores embajadores de Francia y de la Gran Bretaña, relativa a las medidas adoptadas por sus Gobiernos respectivos para detener y conducir a sus puertos los buques que lleven mercancías de presunto destino, propiedad u origen enemigo, declaración que ha sido publicada en la Gaceta de Madrid del 2 del actual por el ministerio de Estado, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

1.º Que se suspenda temporalmente la admisión y envío de paquetes postales con destino a Alemania, Austria, Hungría y Turquía.

2.º Que habiéndose negado las Compañías de navegación que venían utilizando para el transporte de estos envíos desde Barcelona o Valencia a Italia a seguir admitiendo en sus buques los paquetes postales, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogarles las detenciones y reconocimientos a que se refiere la declaración antes mencionada, los paquetes que en lo sucesivo sean facturados en las estaciones de ferrocarril, autorizadas para este servicio o en las oficinas de Correos de Baleares que lo estén igualmente sean encaminadas por la vía terrestre a Francia, cuando dichos paquetes estén dirigidos a países que de-

ban seguir esta vía y con arreglo a la tarifa y condiciones correspondientes.

Los trigos.

La disposición publicada sobre los derechos de importación de los trigos, dice así:

Visto los datos relativos a las cotizaciones de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, correspondientes al mes de febrero último:

Resultando que, según los partes diarios de las contrataciones en dichos mercados, el promedio de los precios en el citado mes se eleva a 32,47 los 100 kilos.

Vista la real orden de 16 de diciembre próximo pasado:

Considerando que, según lo preceptuado en los apartados 1.º y 2.º de la mencionada real disposición, los derechos de arancel sobre los trigos y harinas deben reducirse en la cuantía que dicho precepto indica;

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer, mientras otra cosa no se acuerde, se produzcan a seis pesetas por cada cien kilos los derechos de importación de los trigos, y a nueve pesetas por la misma unidad los de harina de trigo.

Notas militares.

Conferencia.

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el cuartel de María Cristina la segunda de las conferencias preparatorias del acto de la jura de la bandera, que tendrá lugar en breve. Esta conferencia estará a cargo del capitán del regimiento de Valencia don Vicente Portilla, que hablará sobre el tema «Razón de ser del ejército».

Tribunales.

En la Audiencia.

Constituido el Tribunal de Derecho, bajo la presidencia de los doctos magistrados señores Fernández Campa, Castro y Escalera, tuvieron lugar en el día de ayer las sesiones del juicio oral referente a la causa seguida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, por el delito de lesiones, contra José Sánchez Díaz.

El ministerio público estaba representado por el abogado fiscal señor Carreras, y la defensa del procesado la ostentaba el licenciado señor Quintana.

En el pueblo de Valdáliga, y en el camión de Bustriguado, se encontraron al procesado José Sánchez y José María Díaz, que se hallaban enemistados, y, desafiados, se agarraron, lucharon y se agredieron mutuamente, causando el Sánchez al Díaz lesiones que tardaron en curar diez y nueve días, y éste al Sánchez otras que curaron en los catores.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves y una falta no incidental de lesiones; consideró autor del delito al procesado, sin circunstancias, y pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y en cuanto a la falta, solicitó se sacara el oportuno testimonio para su remisión al Tribunal municipal de Valdáliga, con objeto de conocer de aquélla en juicio de faltas.

El letrado defensor expuso que los hechos no constituían delito, y en todo caso podían serlo de una falta de lesiones; consideró autor a su representado, en la forma expuesta en la primera conclusión de su escrito, siendo de apreciarse en otro caso la circunstancia eximente de haber obrado en defensa de su persona, por lo que solicitó la absolución de su defendido.

Las partes sostuvieron con elocuencia sus conclusiones provisionales.

El juicio quedó concluido por sentencia.

Sentencia.

Por este Tribunal, y en causa procedente del Juzgado de instrucción del Este de esta capital, seguida contra Hérculo Pastor Lorenzo, se ha dictado sentencia condenándole, como presunto autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización y abono de todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

Bolsas y Mercados.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 5 por 100 F., Banco España, Amortizable 4 por 100 F., Hispano americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortés, Alcantaras, Azúcares preferentes, Azúcares ordinarios, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc., París, Londres.

BOLSA DE BILBAO

Operaciones publicadas el 10 de marzo.

Fondos públicos. 4 por 100 Interior, serie A, a 79,80. 4 por 100 Interior, serie E, a 72,75. 4 por 100 Interior, serie G, a 80 precedente.

4 por 100 Exterior, serie H, a 80 precedente. 4 por 100 Exterior, serie F, a 83,15.

Valores industriales y mercantiles. Acciones.

Ferrocarril del Norte de España, a 333 pesetas. Marítima Unión, a 53. Naviera Vascongada, a 145. Hidroeléctrica Española, a 105.

Obligaciones. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, segunda emisión, a 92,50 precedente.

Ferrocarril de Valladolid a Ariza, serie A, a 100,75. Ferrocarril del Norte de España, primera serie, a 69.

Cambios con el Extranjero. Inglaterra: Londres cheque precedente, a 24,29. Londres cheque, a 24,30, 24,32 y 24,34.

LIBRAS, 3.233. Colegio de Corredores de Comercio de Santander.

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100, a 93,25 por 100; pesetas 2.500. Interior, 4 por 100 (precedente), a 73,60 y 77,60 por 100; pesetas 35.000.

Amortizable, 5 por 100 (precedente), a 93,40 y 95,45 por 100; pesetas 18.000.

Para el comercio español.

Exposición de industrias británicas.

El presidente de la Cámara de Comercio británica, para España Mr. Nosworthy, nos participa, con ruego de que lo hagamos público, que el ministerio de Comercio inglés está organizando en Londres una Exposición en la que se exhibirán géneros fabricados en la Gran Bretaña. La Exposición se denominará «British Industries Fair», y seguirá los principales caracteres distintivos de las Exposiciones comerciales del centro de Europa, y más particularmente de la de Leipzig. La Exposición quedará abierta desde el 10 al 22 de mayo, y en ella se encontrarán los productos de las industrias siguientes: juguetes, bisutería, géneros de fantasía, loza y porcelana, vidriería, cuchillería, vajilla, relojería, objetos de escritorio, botones de todas clases, alfileres y agujas y papelería. La Exposición está solamente destinada para los comerciantes, no admitiéndose al público en general, y se espera que gran número de fabricantes exhibirán sus productos, con lo que tendrán los compradores una ocasión excepcional de efectuar transacciones en un tiempo mínimo. Los industriales británicos están fabricando numerosos artículos que hasta ahora se producían exclusivamente en Alemania o en Austria, y de los cuales hay demanda en España y otros países. La entrada a la Exposición será solamente por invitación del ministerio de Comercio, y los compradores que vayan del extranjero deberán dirigirse al mismo, donde les facilitarán el correspondiente billete de entrada. Ruega el señor Nosworthy a los que deseen visitar la Exposición, que expongan su deseo a los Consulados de la Gran Bretaña en sus respectivas localidades, y en Barcelona al Consulado general o a la Cámara de Comercio británica para España, plaza de Cataluña, 9, principal.

El tranvía, como casi siempre, llevaba bastante velocidad e iba sin avisar tocando la campana, como está ordenado, sobre todo al cruzar las bocacalles.

Casa de Socorro.

Ayer han sido curados en este benéfico establecimiento: Antonio Carrande, de 48 años, de rozadura en la nariz. Josefa Molinillos, de ocho años, de herida contusa en la región superciliar derecha. Idefonso Varona Moreno, de 22 años, de extracción de un cuerpo extraño del dedo anular de la mano izquierda; y Enrique Sánchez, de 10 años, de herida cortante en la región dorsal de la mano derecha.

Sección marítima.

Movimiento de buques.

Entrados: «Soosebridge» y «Fernando Póo». Salidos: «Norden».

Situación de los barcos de esta matrícula Compañía Montañesa.

«Matienzo», en Avilés. «Asón», en viaje a Chantenaar.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en viaje a Ayr. «Peña Cabarga», en Burdeos.

«Peña Castiño», en Cardiff. «Peña Rocías», en Glasgow. «Peña Sagra», en Cardiff. «Peña Rubia», en Nueva York.

Compañía Minera Cántabro-Asturiana. «José de Aramburu», en La Pallice. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff.

Compañía del vapor «Eles». «Eles», en viaje a Nantes.

Vapores de Adolfo Farid. «Inés», en viaje a Alicante. «Adolfo», en viaje a Barcelona.

Vapores de Angel E. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Newport. «Carolina E. de Pérez», en Barcelona. «Emilia S. de Pérez», en Huelva.

Mareas de hoy. Pleamares: A las 00 00 m. y 0 28 n. Bajamares: A las 6 12 m. y 6 55 t.

Parte del Semáforo. Noroeste fresco.—Mar picada.—Cejales.

Parte del Observatorio de Madrid. Es probable que aún persistan los vientos de la región Norte por las costas del Cantábrico, del Mediterráneo y del Estrecho de Gibraltar.

INSPECCION DE VIGILANCIA Denuncia.

En la Inspección de Vigilancia han sido denunciados Jenaro y Fernando Fernández Gómez, de 16 y 14 años; Manuel Bedia Peña, de 16, y Rufina Sáinz Mendizábal, de 13, que en el paseo de la Reina Victoria apedrearon a unas niñas que estaban jugando.

Accidentes del trabajo. En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer, por accidentes del trabajo: Gerardo Colina, de 17 años, de heridas contusas, con pérdida de la primera falange en los dedos medio y anular izquierdos, que se causó trabajando en una obra de Caizadas Altas, con una teja que cayó desde el tejado. Francisco Arriero, de 62 años, de herida contusa en la región interparietal, que se causó con un picachón trabajando en las obras del Ayuntamiento, en la Avenida de la Reina Victoria.

Atropello. Anteayer, a eso de las ocho y media de la noche, al pasar del paso de Pedra a la calle de Calderón, por la calle de Cañadío, el coche particular de don Luis Noreña, se le echó encima el tranvía eléctrico que hace el servicio del Sardinero, causando varios desperfectos en el coche y siendo un milagro que salieran ilesas las personas que iban en el coche.

AYUNTAMIENTO

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse ayer tarde su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Asistieron el alcalde y los señores Torre, Fernández Quintana, Colongues, Pérez del Molino, Escalera, Rivero, Botín, Gómez (don Gervasio), Martínez, Castillo y García (don Eleofredo). La subsidiaria se celebrará mañana, viernes.

SUCESOS DE AYER

Riña de hermanas.

Al mediodía de ayer, y en la calle de Isabel II, riñeron las hermanas Rosario y María Ruiz, agarrando la primera a la segunda por el pelo y arrastrándola por el suelo, lo que dio lugar a que se promoviese un fenómeno escándalo.

Por bárbaro.

Por maltratar al ganado vacuno ha sido denunciado el carretero Marcelino Salas, de 17 años, dando lugar a un fuerte escándalo.

Accidentes del trabajo.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer, por accidentes del trabajo: Gerardo Colina, de 17 años, de heridas contusas, con pérdida de la primera falange en los dedos medio y anular izquierdos, que se causó trabajando en una obra de Caizadas Altas, con una teja que cayó desde el tejado. Francisco Arriero, de 62 años, de herida contusa en la región interparietal, que se causó con un picachón trabajando en las obras del Ayuntamiento, en la Avenida de la Reina Victoria.

Atropello.

Anteayer, a eso de las ocho y media de la noche, al pasar del paso de Pedra a la calle de Calderón, por la calle de Cañadío, el coche particular de don Luis Noreña, se le echó encima el tranvía eléctrico que hace el servicio del Sardinero, causando varios desperfectos en el coche y siendo un milagro que salieran ilesas las personas que iban en el coche.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Denuncia. En la Inspección de Vigilancia han sido denunciados Jenaro y Fernando Fernández Gómez, de 16 y 14 años; Manuel Bedia Peña, de 16, y Rufina Sáinz Mendizábal, de 13, que en el paseo de la Reina Victoria apedrearon a unas niñas que estaban jugando.

Accidentes del trabajo. En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer, por accidentes del trabajo: Gerardo Colina, de 17 años, de heridas contusas, con pérdida de la primera falange en los dedos medio y anular izquierdos, que se causó trabajando en una obra de Caizadas Altas, con una teja que cayó desde el tejado. Francisco Arriero, de 62 años, de herida contusa en la región interparietal, que se causó con un picachón trabajando en las obras del Ayuntamiento, en la Avenida de la Reina Victoria.

Atropello. Anteayer, a eso de las ocho y media de la noche, al pasar del paso de Pedra a la calle de Calderón, por la calle de Cañadío, el coche particular de don Luis Noreña, se le echó encima el tranvía eléctrico que hace el servicio del Sardinero, causando varios desperfectos en el coche y siendo un milagro que salieran ilesas las personas que iban en el coche.

Sociedad «Amigos del Sardinero». Han ingresado en esta Sociedad los señores siguientes: Don Miguel López Cabazón, don Donato Alvarez, doña Irene Toca, viuda de Villa; don Ramón Herrera (Salón Pradera), don José María Zunzunegui, don Herminio Lastra, don Ignacio Lastra, el Círculo Mercantil.

Un ruego.

Don Fernando Herrera y don Antonio Ayarza nos han visitado para pedirnos que hicieramos público que

Noticias sueltas.

Sociedad «Amigos del Sardinero». Han ingresado en esta Sociedad los señores siguientes: Don Miguel López Cabazón, don Donato Alvarez, doña Irene Toca, viuda de Villa; don Ramón Herrera (Salón Pradera), don José María Zunzunegui, don Herminio Lastra, don Ignacio Lastra, el Círculo Mercantil.

Un ruego. Don Fernando Herrera y don Antonio Ayarza nos han visitado para pedirnos que hicieramos público que

CORCHO HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Casa central con salón exposición en Santander; Rampa de Sotileza, Sucursal en Madrid con salón exposición; Calle de Escaleras, núm. 3

La tienda de tejidos y sastrería EL PILAR. Está liquidando todas las existencias, a precios de extraordinaria ganga. Horas de venta: de nueve a una y de tres a siete. Puerta la Sierra, entre Arazaranas y San Francisco.

LA HISPANO SUIZA AUTOMÓVILES. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUM. 26

MANUEL LAINZ SAN FRANCISCO, 17. Continúa, durante esta semana, la liquidación de una importante cantidad de bordados, muy bien surtidos, en piezas y en retales a precios hasta la fecha desconocidos.

Se vende papel viejo.

TALLERES DE SAN MARTIN. Turbinas hidráulicas. Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix. Turbinas de alta presión para grandes saltos. Turbinas especiales para molinos. Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión. Bombas. Bombas centrífugas. Calderas. Calderas para calefacción. Calderas para calefacción de agua por circulación. Calderas para calefacción de vapor y agua caliente. Aparatos hidroterápicos para Bañeros. Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor. Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística. Calderería de cobre. Ferrajería artística. Reparación de automóviles. Bombas a mano y mecánicas. Líneas de viento. Instalación y distribución de agua. Cuartos de baño. Inodoros. Lavabos. Bidets. Cisternas. Accesorios de toilette. Arzules finos extraños blancos y en color. Tuberias. Metales. Maquinaria y herramientas para la industria mecánica. Accesorios y montes, cargas eléctricas.

Citarinas. Hermoso instrumento, que se toca sin saber música, desde 7,50 pesetas, con seis piezas diferentes. Piezas sueltas, 0,25 cada una. Garcia (óptico).

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. PLATO DEL DIA: Solomillo a la jardinera.

Se alquila habitación para industria, calle de la Blanca. Informarán en esta Administración.

EN TARTAS Y RAMILLETES PARA REGALOS Y SANTOS SE DISTINGUE LA GADITANA. En pastas secas, yemas y caramelos suizos, esta Casa ha adquirido gran fama. Los riquísimos bollos para chocolates y tes, en vista de lo mucho que ha aumentado la venta, se hacen por la mañana y tarde. Paseo de Preda, 16.—Teléfono 590

MADERAS FINAS, EXTRANJERAS Y DEL PAIS D. RIVERO. PLAZA DE GOMEZ OREÑA, 9.—SANTANDER

Banco de Santander. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corrientes a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptaciones y demás operaciones de Banca. La Redacción y Administración de EL PUEBLO CÁNTABRO se ha trasladado a la calle de San José, número 17.

Se desea matrimonio sin hijos, entendido en cultivo de huerta, jardín y ganado, para finca próxima a Santander; se le da casa, luz y tres pesetas diarias. Intitil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a Méndez Núñez, 21, escritorio, de nueve a una.

UN MORTERO DE 80 CM. que puede alcanzar más de 2.000 kilómetros, acaba de inventar un socio de esta revista del Cabo de Ajo y Molino de Viento, de Arnuero, y se le brinda al autor una manía a condición de que con el término la guerra europea en brevisimo plazo termine que en el invento no tiene parte LA CHELITO, LORD KITCHENER NI EL CEMENTERIO DE ROMANONES. Lea que se sepa y entienda que los «cañones» por el citado mortero pueden ser UN PUÑADO DE DUBO3 en 1. s casos siguientes: OIDO A LA CAJA. Cuando necesitan hacer una importante factura de géneros de mercadería, papeles de fumar, etc. etc.; comprar un magnífico piano nuevo, una máquina coser o bordar, un juego de gabinete, de sala o comedor, un traje de género extra, etc. etc.; decir, que desde hoy renuncio a vender barato, para dedicarme a vender caro. Para mercaderías, pasamanería, papeles de fumar, etcétera, SAN FRANCISCO, 17 y para muebles, máquinas de coser, pianos, trajes, etcétera, CONCORDIA, 2.—SANTANDER

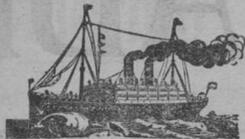
MANUEL LAINZ CHOCOLATE Y CAFE. TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. DAOIZ Y VELARDE, NUM. 15.—SANTANDER

CHOCOLATE Y CAFE. TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. DAOIZ Y VELARDE, NUM. 15.—SANTANDER

Vertical text on the right edge of the page, including various notices and advertisements.

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA Linea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de marzo saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz. También admite carga para Acapulco y Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Presos del pasaje en tercera ordinaria: Para la Habana; pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos DOS PESETAS CINCUENTA CENTS, de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Presos del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón: Pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO y CINCO de impuestos. Para Colón: Pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Linea del Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

CATALUNA

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BORBON de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Vapores Correos españoles Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER LE 16 DE CADA MES El día 16 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor,

LEON XIII

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba Méjico Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea 6 Enero, 9 Febrero, 8 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 18 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Soer, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Fernando-Poo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tànger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando-Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17 Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SE VENDE PAPEL VIEJO

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Barcelona Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declara sus similitud al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Monedas para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Hágense los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Plaza, 5, bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 11.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, señores de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,45. Salida de Madrid a las 8,45 para llegar a Santander a las 20,14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo.—Salida de Santander a las 16,37 para llegar a Madrid a las 8,10. Salida de Madrid a las 17,30 para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7,38 para llegar a Madrid a las 5,55. Salida de Madrid a las 22,10 para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BARCELONA Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,8 para llegar a Barcelona a las 14,12, Salidas de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10,10. SANTANDER-BILBAO De Santander a Bilbao a las 8,15, 12,20 y 16,55. De Bilbao a Santander a las 7,40, 12,10 y 16,55. De Santander a Marrón a las 17,30. De Gijón a Santander a las 7,30. De Santander a Castro a las 12,20 y 4,55. De Santander a Liérganes a las 8,55, 11,55, 14,50, 16,55 y 19,20. De Liérganes a Santander a las 7,35, 8,30, 10,25, 11,40, 18,50 y 18,5.

SANTANDER POSTAL AGENCIA COMERCIAL PUEBLO, 10

Comisiones y Representaciones. Transportes, facturación y retirada de mercancías, paquetes postales, cobro de facturas, etc. etc. Ventas y compras en Comisión; reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles. Informes comerciales; gestión de toda clase de asuntos particulares y comerciales. Servicio postal a domicilio.—PUEBLO, 10.—SANTANDER

Se vende papel viejo.

LA PROPIA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE GERERINO SAN MARTIN Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ABCAS MORTUORIAS de gran lujo. Precios módicos.—Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—Teléfono núm. 481

ANTONIO FERNANDEZ Y COMP.

IMPORTADORES DE COLONIALES CASA FUNDADA EN 1871

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites. Arroces, Cafés tostados y Torrefactos.

MARCA EL CAMELLO

SANTANDER

La Villa de Madrid. PUERTA LA SIERRA, 1 TEJIDOS Y SASTRERIA VALE POR 2 CÉNTIMOS

Zapaterías Soto. CUESTA de la ATALAYA, 7 y MEDIO, 1 (esquina a la Puente) CALZADO de GRAN LUJO VALE POR 2 CÉNTIMOS

Importantísimo. Guarden ustedes los VALES que con la entrada dan en el Salón Pradera y Pabellón Narbon, y los BELLETERES de los tranvías de Miranda y Red Santanderina, pues es dinero en efectivo al hacer sus compras en los Almacenes de Camisería y Calzado de SANCHEZ HERMANOS LA CIUDAD DE SANTANDER.—Plaza, 1 y 3. Teléfono 90 LA PERLA.—Amós de Escalante, 2. Teléfono 253.

Por cada peseta de compra que se haga en dichas casas, admitirán 10 céntimos en vales o billetes de cinco o tranvías y el resto en metálico.

LA VILLA DE MADRID, tejidos y sastrería, Puerta la Sierra, 1; MANUEL LAINZ, mercería y camisería, San Francisco, 17; zapaterías de SOTO, Cuesta de la Atalaya, 7, y Medio, 1, y en la FOTOGRAFIA DE BENJAMIN, Blanca, 16

Córtense los cupones y cada cinco de ellos darán derecho a una rebaja de diez céntimos por peseta de gasto en cualquier compra hecha en uno de los citados establecimientos.

Fotografía Benjamín. BLANCA, NÚM 16 Es la Casa que trabaja con más elegancia y economía: VALE POR 2 CÉNTIMOS

¡GRATIS!

DROGUERIA PLAZA DE LAS ESCUELAS PERFUMERIA

PEREZ DEL MOLINO Y COMP.

ORTOPEDIA SUCURSAL, WAD-BAS, NUM. 3 PINTURAS

¡¡ SENORAS !!

«PETROLEO GAL» no cura la calvicie. «PETROLEO GAL» no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con «PETROLEO GAL» no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos. En el hospital ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozarán la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensaciones que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y armonizar el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid, 16 pesetas.—Provincias, 7 (franco de ports).—Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España, AVALO, última creación del autor de LOCPARELBELL.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID.—(Fundada el año 1901)

Capital social suscrito . . . . . pesetas 3.000.000 Desembolsado . . . . . 1.950.000 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 . . . . . 48.767.696,86

Sudirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros. Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º.—MADRID. Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terretres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, número, 9 (Oficinas).

EL PUEBLO CANTABRO DIARIO DE LA MAÑANA SUSCRIPCIÓN Capital. . . Trimestre. . . 4,00 Año. . . . . 15,00 Provincia. . Semestre. . . 8,57 Año. . . . . 16,00 Extranjero. Trimestre. . . 10,00 Año. . . . . 40,00 Se admiten esquemas hasta las dos de la madrugada. Anúncios y reclamos a precios convencionales. Redacción y Administración: calle de San José, número 17. Talleres: calle de Ruamayor, número 18.

A NUESTROS SUSCRIPTORES Si alguno de nuestros suscriptores, tanto de la capital como de la provincia, no recibiera el periódico con la debida puntualidad, le rogamos lo haga presente a esta administración. Agencia ESPECIAL DE El Pueblo Cantabro PARA ESCUELAS, ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Librería Católica.—VICENTE ORTIZ.—Puerto, 19. TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA OBREGON Y COMP.—TORRELAVEGA

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal de CREO-SOTAL, Tetrarrolis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco: 2,50 pesetas. ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de extracción de años. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDETTO, San Bernardo, núm. 11.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

MANUEL LAINZ SAN FRANCISCO, NUM. 17 Mercería.—Pasamanería.—Camisería.—Géneros de punto.—Especialidad en corsés monederos y paraguas. VALE POR 2 CÉNTIMOS

Fotografía Benjamín. BLANCA, NÚM 16 Es la Casa que trabaja con más elegancia y economía: VALE POR 2 CÉNTIMOS